



CONVOCATORIA:

Con fundamento a lo dispuesto con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se convoca a la tercera sesión de cabildo de forma ordinaria se desahogara el día 16 de noviembre del 2021, en punto de las 11:00 hrs del día, en las instalaciones que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en Portal Hidalgo #3 Colonia centro, en Santa María del Oro, Jalisco, sometiéndose en su consideración el siguiente:

Orden del día:

1. Palabras de bienvenida,
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Se dispensa la lectura del acta anterior ya que fue aprobada sin corrección el día del evento.
5. Lectura y aprobación de los puntos a tratar.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de sesión

ATENTAMENTE

"2021, año de la independencia"

C. Oscar Mendoza Sánchez

Secretario general y síndico

Guadalupe S.F. Danelia Pérez Pérez

Maira Cardenas S

manuel B V

Mario Gonzalez

Araceli Pulido Chavez

Alondra P.O.



tercera seccion de Cabildo de Carácter ordinaria
C. Guadalupe Sandoval Farias
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO , JALISCO
2018-2021

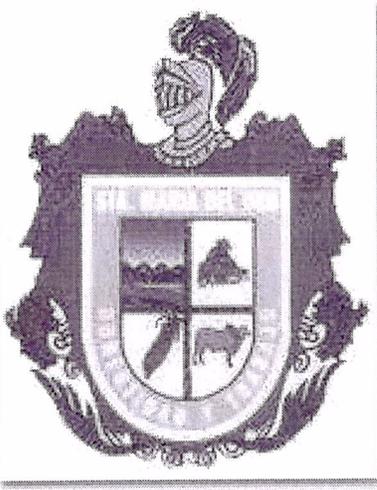
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Sandoval	Farias	Guadalupe	H. Ayuntamiento	Presidenta Municipal	Guadalupe S.F
Sanchez	Chavez	Araceli	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	Araceli Polido Chavez
Barajas	Vaca	Manuel	H. Ayuntamiento	Regidor propietario	MANUEL B V
Perez	Perez	Danelia	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	Danelia Perez Perez
Cardenas	Sanchez	Mayra	H. Ayuntamiento	Regidor Suplente	mayra Cardenas S
Mendoza	Cisneros	Lisbeth	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	Lisbeth
Lopez	Nuñez	Eliseo	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	Eliseo
Figueroa	Alcaraz	Elva	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	Elva
Perez	Oceguera	Alondra	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	Alondra P.O.
Gonzalez	Barajas	Mario	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	MARIO Gonzalez

C. Oscar Mendoza Sanchez

ACTA.02

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de Sesión extraordinaria de H. Ayuntamiento No.02-----



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 11 horas con 20 minutos del día 10 diez de octubre del 2021 año dos mil veintiuno, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los C. **Guadalupe Sandoval**

Fariás, presidente Municipal, C. Oscar Mendoza Sánchez Sindico y los regidores C.C. Araceli Pulido Chávez, Manuel Barajas Vaca, Danelia Pérez Pérez, Mayra Cárdenas Sánchez, Lisbeth Mendoza Cisneros, Eliseo López Núñez, Elva Figueroa Alcaraz, Alondra Pérez Ocegüera y Mario González Barajas, estando presentes _____ de 11 Con el objeto de celebrar la Segunda sesión de H Ayuntamiento con carácter de Extraordinaria, a la que fueron previamente convocados.-----

-----Acto seguido, el Secretario General y sindico C. Oscar Mendoza Sánchez, manifiesta que existe quórum legal para sesionar. Y declara: "el inicio de la Sesión".-----

-----A continuación el Secretario Gral. Y Sindico del Ayuntamiento, el C. **Óscar Mendoza Sánchez.** Da lectura a la propuesta de **orden del día.**-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**Punto segundo:** Se dispensa la lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

MONCEL B y Araceli Pulido Chávez

Firmo bajo protesta
Alondra P.O.

Firmo bajo protesta

Autenticado
14/10/21

Firmo bajo protesta

Firmo bajo protesta
Mario Gonzalez

Guadalupe S. F. Danelia Pérez Pérez

Mayra Cardenas

Firmo bajo Protesta
Alondra P.O.

-----Punto tercero: Aprobación de la sesión extraordinaria celebrada el día 10 diez del mes de octubre del año dos mil veintiuno 2021.-----

Firmo bajo protesta
Mario Gonzalez

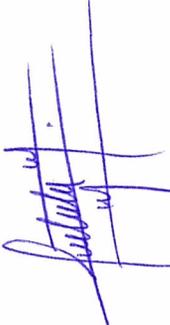
-----Punto cuarto: Asuntos Generales.-----

Firmo bajo Protesta


Punto quinto: Clausura de sesión .-----

-----Acto seguido la **Presidenta Municipal, C. Guadalupe Sandoval Farías**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. Y Sindico que lo someta a votación. **El Secretario Gral. Y Síndico del H. Ayuntamiento, C. Óscar Mendoza Sánchez**, Pide la votación e informa al Presidenta Municipal, la c. Guadalupe Sandoval Farías, el sentido en que se sometió el voto. -----

Guadalupe S.F. Danelia Pérez Pérez



-----En relación al primer punto del orden del día, el Secretario Gral. Y Síndico del Ayuntamiento, **C. Óscar Mendoza Sánchez**, Bienvenidos sean todos ustedes, agradezco su presencia, a continuación hare pase de lista favor de contestar presente: **Guadalupe Sandoval Farías, presidenta Municipal, los regidores C.C. Araceli Pulido Chávez, Manuel Barajas Vaca, Danelia Pérez Pérez, Mayra Cárdenas Sánchez, Lisbeth Mendoza Cisneros, Eliseo López Núñez, Elva Figueroa Alcaraz, Alondra Pérez Ocegüera y Mario González Barajas** estando presentes _____ de 11 integrantes del pleno del Ayuntamiento, declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

Mayra Cardenas J

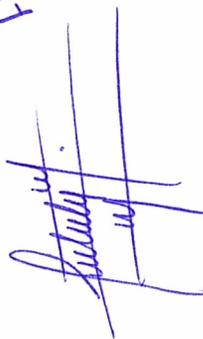
Firmo bajo Protesta


--- En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Óscar Mendoza Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación, dispensando dicho acto. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----


Mayra Cardenas J

Manuel B V Araceli Pulido Chávez

Firmo bajo Protesta
Alondra S.O.
Firmo bajo Protesta



Firmo bajo Protesta


---En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Oscar Mendoza Sánchez**. Somete a aprobación la sesión extraordinaria celebrada el día 10 diez del mes de octubre del año dos mil veintiuno 2021. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este **es aprobado por decisión unánime**.

---En relación al punto numero cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Oscar Mendoza Sánchez**. Somete a aprobación la propuesta la c. Guadalupe Sandoval Farías. Para llevar a cabo la aprobación del contrato del programa módulo de maquinaria a este municipio de santa maría del oro jal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este **es aprobado por decisión unánime**.

---En relación al punto numero quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Oscar Mendoza Sánchez**. Somete a aprobación la propuesta la c. Guadalupe Sandoval Farías. 1. El local ubicado en la calle nacional s/n

2. Este H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar la vigilancia y el aseo diario de la biblioteca.

3. Este H. Ayuntamiento, se compromete a dotar del mobiliario y equipo de cómputo necesarios a la biblioteca de referencia, así como de la conectividad con ancho de banda suficiente para poder suministrar servicios digitales.

Firmo bajo Protesta
Oscar Mendoza Sánchez

Guadalupe S. R. Daniela Pérez Pérez

marina Cardenas S

MANUEL B V Araceli Polido Chávez

4. Este H. Ayuntamiento, se compromete a dar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al local, así como reparar el mobiliario, equipo y los libros que lo requieran.

5. Este H. Ayuntamiento se compromete a realizar el pago de los servicios de luz, agua e internet.

6. Este H. Ayuntamiento, se compromete a proporcionar los materiales de papelería requeridos para el trabajo cotidiano de los bibliotecarios, los insumos de limpieza, así como los recursos necesarios para desarrollar actividades de fomento de la lectura.

7. El local deberá contar con rampas para garantizar el acceso de las personas con discapacidad y adultos de la tercera edad.

8. Este H. Ayuntamiento, asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá ser reubicada de manera unilateral. Deberá realizarse con previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación.

9. Este H. Ayuntamiento, asume la responsabilidad de instruir a quien corresponda para que se aplique de manera permanente programas de protección civil y accesibilidad que garanticen la seguridad de usuarios y trabajadores de la institución. Es también su responsabilidad contar con un plan de prevención y protección del patrimonio documental en caso de siniestros y desastres naturales.

10. Este H. Ayuntamiento, sabe y acepta, que ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, (en virtud de que está considerado como Propiedad Federal de la Nación) para reasignarlo a otra biblioteca.

Firma bajo protesta
Alondra P.O.
Firma bajo protesta

Firma

Firma bajo protesta

Firma bajo protesta
Miro Gonzalez

Guadalupe S-F Daniela Pérez Pérez

Maira Cardenas S
Firma

MANUEL B V Araceli Polido Chávez

11. Este H. Ayuntamiento, sabe y acepta que por cambio de autoridades podrá refrendarse y ratificarse la presente Acta de Ayuntamiento.

Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este **es aprobado por decisión unánime.** -----

---En relación al punto número sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Oscar Mendoza Sánchez.** Somete aprobación la propuesta la c. Guadalupe Sandoval Farías. Para sujetarse a las reglas de operación del programa módulo de maquinaria a municipios implementado por el gobierno del estado de Jalisco a través de la secretaria de agricultura y desarrollo rural. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este **es aprobado por decisión unánime.** -----

---En relación al punto número séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Oscar Mendoza Sánchez.** Somete aprobación la propuesta la c. Guadalupe Sandoval Farías. PRIMERO: se solicita la autorización para que el municipio de Santa María del Oro Jalisco celebre el contrato de comodato del programa módulo de maquinaria a municipios con el gobierno del estado de Jalisco a través de la secretaria de agricultura y desarrollo rural. SEGUNDO: de autorizarse el apartado que antecede, se faculta el presidente municipal y síndico municipal y encargado de hacienda municipal, la firma de contrato señalado. TERCERO: A mismo sean autorizados los gastos de operación que serán erogados del departamento de desarrollo rural, a través del capítulo y de las partidas del presupuesto de egresos 2021.

Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este **es aprobado por decisión unánime.** -----

Manuel B V Araceli Polido Chávez

Firma bajo protesta

Firma bajo protesta
MARIO GONZALEZ

Guadalupe S. F. Daniela Pérez Pérez

Firma bajo protesta

Maira cardenas S

-----En relación al punto número sexto del orden del día, el Síndico y Secretario Gral. El C. Oscar Mendoza Sánchez, Somete el desahogo referente a los asuntos generales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto este es aprobado por decisión unánime.-----

Firma bajo protesta
Malo Gonzalez

---En relación al punto número séptimo del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:33 (octubre) día 10 diez de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, la Presidenta Municipal, la C. Guadalupe Sandoval Farias, declara: "clausurada esta sesión extraordinaria de H. Ayuntamiento".-----

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados. Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

---H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.---

Firma bajo protesta
Monira P.O.

Firma bajo protesta

Firma bajo protesta

Guadalupe S. F. Daniela Pérez Pérez

Firma

Mayra Cardenas S

marvel B U Araceli Pulido Chávez

Guadalupe S.F.
C. GUADALUPE SANDOVAL FARIAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Araceli Pulido Chávez
C. Araceli Pulido Chávez
REGIDOR

Manuel B V
C. Manuel Barajas Vaca
REGIDOR.

Danelia Pérez Pérez
C. Danelia Pérez Pérez
REGIDOR

Mayra Cárdenas
C. Mayra Cárdenas Sánchez
REGIDOR

Lisbeth Mendoza Cisneros
C. Lisbeth Mendoza Cisneros
REGIDOR

Eliseo López Núñez
C. Eliseo López Núñez
REGIDOR

Elva Figueroa Alcaraz
C. Elva Figueroa Alcaraz
REGIDOR

Alondra P.O.
C. Alondra Pérez Ocegüera
REGIDOR

Mario González
C. Mario González Barajas
REGIDOR

Oscar Mendoza Sánchez
C. Oscar Mendoza Sánchez
SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO

